

6. Descargo de Responsabilidades.

EL REVENDEDOR ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL POR EL USO DE LOS SERVICIOS Y ACCEDE AL MISMO BAJO SU PROPIO RIESGO. LA PRESTADORA DE SERVICIO NO EJERCE NINGÚN CONTROL Y NO TIENE RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL CONTENIDO ACCESTIBLE O LAS ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS O AL UTILIZARLOS, INCLUYENDO EL CONTENIDO EN INTERNET. LA PRESTADORA DE SERVICIO NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LOS SERVICIOS, SOFTWARE RELACIONADO Y/O CPE PROPORCIONADOS POR LA PRESTADORA DE SERVICIO Y EXPRESAMENTE RENUNCIA A CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O FUNCIONALIDAD O DESCRIPCIÓN. NINGÚN CONSEJO O INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA PRESTADORA DE SERVICIO Y SUS RESPECTIVOS AFILIADOS, EMPLEADOS O CONTRATISTAS CREARÁ NINGUNA GARANTÍA.

7. Aprobaciones y autorizaciones.

Revendedor obtendrá y mantendrá las aprobaciones, consentimientos, autorizaciones gubernamentales, licencias y permisos que sean necesarios para que El Revendedor adquiera y utilice los Servicios. Por la presente, El Revendedor declara y garantiza que cuenta con todas las licencias y aprobaciones reglamentarias necesarias para adquirir, utilizar y proporcionar los Servicios.

8. Resolución de controversias y legislación aplicable.

8.1. Este CONTRATO DE REVENTA se regirá por las Leyes de República Dominicana sin tener en cuenta su elección de disposiciones legales.

8.2. La Sentencia dictada por arbitraje será definitiva y vinculante para las Partes en disputa. Todos los costos relacionados con el arbitraje bajo este Artículo serán sufragados por las Partes en la forma determinada en dicho arbitraje.

8.3. El Revendedor reconoce que este CONTRATO DE REVENTA es de naturaleza comercial y por la presente renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier reclamo o derecho que pueda tener de inmunidad (ya sea inmunidad soberana o de otro tipo) para sí mismo o con respecto a cualquiera de sus activos en relación con un arbitraje. Sentencia arbitral u otro procedimiento para hacer cumplir este CONTRATO DE REVENTA, incluyendo, sin limitación, inmunidad de servicio del proceso, inmunidad de cualquiera de sus activos de embargo o ejecución antes o después del juicio e inmunidad de la jurisdicción de cualquier tribunal o tribunal de arbitraje.

9. Confidencialidad.

11.1. Los términos y disposiciones de este CONTRATO DE REVENTA y todas las Órdenes de servicio y sus anexos son confidenciales y no se divulgarán a ninguna otra persona o entidad sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte en cada caso; siempre que El Revendedor entienda y acepte que La Prestadora de Servicio puede divulgar los términos de una Orden de Servicio a un proveedor externo subyacente con el fin de obtener precios y términos de dicho proveedor externo.

SILKGLOBAL DOMINICANA Sñ

Av. Winston Churchill 71, Edificio Lama, Sector Piantini, DISTRITO NACIONAL – República Dominicana

•Tel : 1-829-470 5896 • Email: info@silkglobal.com • RNC: 1-30-29968-4 • Capital Social: RD\$ 5,000, 000.00